

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA APPLICORP S.A.

En la ciudad de Quito, hoy día jueves 05 de Marzo de 2020, siendo las 19 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Eloy Alfaro N29-61 y 9 de Octubre se reúnen partícipes de la compañía AppliCorp S.A. , señores:

1. Raúl Andrés Restrepo Franco, debidamente representada, propietario de participaciones por un valor total de US 40, que representa el 5% del capital.
2. Yomar Andrés Mejía Rosero , representada, propietario de participaciones por un valor total de US760 , que representa el 95% del capital

Por estar presentes las partícipes que representan el cien por ciento del Capital I de la compañía; y, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías Codificada, aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta General Universal.

El Gerente somete a conocimiento y aprobación de la Junta General el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente por el período económico comprendido entre el primero de enero al 31 de diciembre de 2019.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros por el período económico comprendido entre el primero de enero al 31 de diciembre de 2019.

Luego de leído el Orden del Día, la Junta lo acepta en su totalidad y en forma inmediata se procede a tratarlo:

PRIMER PUNTO INFORME DEL GERENTE:

Para continuar tratando el orden del día, la Junta solicita al Gerente dar lectura al informe de actividades por el ejercicio económico comprendido entre el primero de enero al 31 de diciembre de 2019, y solicita además proveerles de una explicación adicional conjuntamente con la lectura de su texto. Hecho lo cual, la Junta General da su opinión favorable y lo aprueba en su totalidad, pues refleja el esfuerzo administrativo y operativo realizado por la compañía.

SEGUNDO PUNTO. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO 2019.

La Junta General, luego de evaluar el contenido de los Estados Financieros por el ejercicio económico comprendido entre el primero de enero al treinta y uno de diciembre de 2019, los que oportunamente fueron entregados para su revisión,

El Gerente manifiesta que al 31 de diciembre del año 2019, el estado de Pérdidas y Ganancias, arroja una utilidad neta a disposición de los señores accionistas de USD 15628.02.

El Gerente también manifiesta que este año 2019 se arrastra un valor por \$ 22070.12 de Anticipo a Proveedores el cual en el año 2020 se registrara el gasto de dichos anticipos con este antecedente se puede observar que la Empresa no ha generado una utilidad.

Ante este planteamiento, la Junta por unanimidad lo acoge favorablemente y emite su aceptación expresa.

Una vez que se ha agotado el orden del día, se concede un tiempo prudencial para la elaboración del Acta, una vez reinstalada la sesión, el Presidente, la da lectura y se la aprueba en forma unánime.

Siendo las 20:30 horas, el Presidente da por concluida la sesión.


Raul Restrepo
Presidente
APPLICORP S.A.


Yomar Mejía
Secretario - Gerente